



# FORMACIÓN DE PROFESORES Y EDUCACIÓN EN LA ARGENTINA

---

*Adriana L. Rocha*

*Silvia B. García*

## FUNDAMENTOS FILOSÓFICO - ANTROPOLÓGICOS DE LA POLÍTICA EDUCATIVA EN LA ARGENTINA

La actual política educativa concibe al hombre como un ser único e irrepetible pero que, paradójicamente, lo es gracias a su dimensión social que le permite descubrirse, encontrarse a sí mismo, decidir quién va a ser y buscar un quehacer consecuente a su ser. Para realizar esto necesita disponer de normas, valores, una concepción del mundo, que lo orienten hacia algún ideal que encarnará en su elección de vida. Se piensa a la persona “no siendo” totalmente y teniendo que “llegar a ser” una existencia que se nutre de la vigorosa provisión mediadora de la familia, el entorno comunitario, la ciudad, el país, afrontando la riesgosa decisión de lograr su identidad.

Esta política educativa define a la persona como una libertad en situación, situación que a la vez la limita pero le da su posibilidad de ser, crecer y realizarse. Es una libertad aunque unida a los otros: cada proyecto humano, si bien único, es posible por el esfuerzo de todos los componentes de un grupo para decidir su destino en cuanto tal.

Se ve al hombre como protagonista. Para ello la comunidad en todas las instituciones deberá desarrollar la participación como un proceso esencial que consiste en tomar parte en las decisiones.

La organización vertical y autoritaria deberá ceder su lugar a una estructura horizontal que posibilite el encuentro. (6)

## ANTECEDENTES DEL SISTEMA EDUCATIVO EN ARGENTINA:

La crisis del sistema educativo actual está ligada al profundo estancamiento del sistema económico y a la falta de voluntad política para participar en un proyecto nacional a los sectores que integran la comunidad (3).

Por ello, la pérdida de fines y objetivos por otra parte de la comunidad educativa está vinculada a esa falta de perspectiva que se traduce en la ausencia de valores y de un perfil del hombre comprometido con un proyecto nacional.

El sistema educativo argentino tuvo fines y objetivos que respondieron a proyectos políticos orientados por una fuerte centralización, que obedeció en el siglo pasado a la necesidad por parte de una élite de homogeneizar la cultura frente a una inmigración masiva y lograr una unidad nacional.

Este sistema vertical y piramidal, y fundamentalmente burocrático y centralista en su funcionamiento, genera una superposición de funciones y una anarquía normativa que pone vallas a la transformación de la tarea educativa.

La ley 1420 trataba de integrar a toda la población al Sistema Educativo y entra en crisis en la medida que el país comienza a industrializarse, generando sus propios mecanismos de industrialización; el sistema educativo cambio, y se empieza a promover la forma de generar mano de obra para que la industria pudiese funcionar.

Pese que se habla de un “Sistema Educativo”, la desarticulación entre los distintos niveles de enseñanza y la fuerte segmentación que sugiere el contenido discriminatorio de ese mismo sistema, reflejan el profundo descenso en la calidad de educación.

Hoy nos encontramos con que el pretendido Sistema Educativo unificado, después de 100 años no es tal. La situación de este Sistema Educativo, con la división de jurisdicciones y de municipalidades, provincias y nación, genera en definitiva una heterogeneidad en las pautas de aprendizaje, no hay curriculum único sino por región, por zona, donde según cual sea el sector donde se aplique más favorecido va a estar o no.

El bajo rendimiento reflejado en los índices de repitencia, y deserción que afecta a los sectores menos favorecidos, se ve agravado por la existencia de los terceros turnos que limitan la escolarización apenas a dos horas diarias en los distritos donde la matrícula creció a un ritmo que no fue anteriormente contemplado.

Refiriéndonos al nivel medio, el más crítico de nuestra educación, tenemos todavía una enseñanza pensada en el marco de lo que fue el Colegio Nacional Bartolomé. Mitre en 1862, cuando se crean 14 escuelas nacionales, una en cada capital de las 14 provincias existentes en ese momento para formar las elites dirigentes. Ese era el papel de la enseñanza media en ese momento. Esas 14 escuelas se extendieron a 5000 y todavía el funcionamiento de nuestra enseñanza media está pensado a partir de esa función social.

Casi todos los análisis del Sistema Educativo argentino coinciden en que una de sus notas más características es su marcada centralización, no obstante la configuración marcadamente federal trazada por la Constitución Nacional.

Es indudable, ante todo, que el proceso de extensión de la enseñanza es, en todos los niveles, uno de los grandes logros del Sistema Educativo argentino. La enseñanza media junto con la universitaria son los niveles donde la expansión ha sido más explosiva.

## **LA EDUCACION SUPERIOR EN LA ARGENTINA**

Cuenta con alrededor de 50 universidades, entre oficiales y privadas y con más de 800 instituciones de educación superior “no universitaria”. Es un conglomerado muy heterogé-

neo en el que se encuentran establecimientos pequeños y grandes, instituciones de prestigio y desprestigiadas, instituciones de cierto nivel y otras sin los requisitos mínimos de calidad académica y científica.

Además, este conglomerado está distribuido de manera muy desigual desde el punto de vista territorial. Si tomamos la matrícula como indicador, la Región Centro del país cuenta con el 80% del estudiantado de nivel superior, la Región de Cuyo tiene un 6%, la del Noreste un 5%, la del Noroeste un 9% y la Patagónica no llega al 1%. Dentro de la Región Centro, en Capital Federal y Provincia. de Buenos Aires están el 56% del total de alumnos, el 38% de las universidades, el 43% de las instituciones no universitarias. Esta región tiene además el 50% de los docentes de todo el país.

## **SITUACION DEL DOCENTE EN EL SISTEMA EDUCATIVO ARGENTINO**

Las relaciones laborales impuestas en los distintos niveles por un sistema educativo anacrónico impide el trabajo colectivo. Conminado por la crisis económica se ve obligado a trabajar en dos o tres cargos (\*), en espacios inadecuados para la reflexión y el encuentro con otros docentes, realizando tareas que no hacen a su función específicas, finalmente es el mismo sistema el que produce su aislamiento.

\* El sistema educativo nacional permite la acumulación de 36 hs. semanales frente a alumnos de enseñanza media, mientras que el sistema provincial permite hasta 42 hs. Aparte de esas horas, legalmente se pueden acumular horas a nivel terciario o superior.

Independientemente de las reglamentaciones es vasto el número de docentes que permanecen alrededor de 50 hs. semanales frente a alumnos, trabajando en varias instituciones distantes entre sí.

La desvalorización del trabajo docente, que no contempla el tiempo extra no compensado que insume su labor en el hogar y los instrumentos de trabajo que debe proveerse él mismo (láminas, bibliografía, etc), se agudiza por un sistema de relaciones que se manifiestan en continuos controles y supervisiones de tipo formal.

La situación redundante en contenidos a veces irrelevantes y en mecanismos de evaluación que no priorizan el proceso de enseñanza -aprendizaje y deterioran la relación alumno-docente.

En este marco real se produce un fenómeno de deserción de profesores formados académicamente en las aulas de la educación pública, quienes optan por el trabajo en la educación privada o por ejercer la llamada enseñanza particular en su hogar o en institutos de recuperación de alumnos por dictado de clases de apoyo.

El fenómeno descrito trae como consecuencia que numerosas horas cátedra de las escuelas sean ejercidas por personas sin capacitación pedagógica y/o bajo nivel de capacitación académica para el dictado de la materia.

## **ENFOQUE DE LA ESCUELA PUBLICA DE LA PROVINCIA. DE BUENOS AIRES. (1):**

Entre otros conceptos, el Gobernador de la Provincia. de Buenos Aires. considera: "...Decadente es el sistema educativo, que ha devenido perverso, que ha perdido sus objetivos, que ha desnaturalizado su esencia y ha dejado de estar al servicio del pueblo.

Nunca jamás la Provincia de Buenos.Aires. gastó tanto y tuvo tan poca y tan mala educación.

Más de 1.250 millones de dólares se destinan anualmente a este servicio con los resultados conocidos. La deserción escolar supera el 15%.

Los docentes que están al frente de sus alumnos son injustamente mal pagos. Entre huelgas, feriados y otras causas, se han perdido más de 50 días de clase en 1991.

Cae continuamente la matrícula de la escuela pública en favor de los establecimientos privados, en los que las familias buscan regularidad y orden, mayor calidad de enseñanza y mejor atención a sus hijos.

En la enseñanza media, el 30 por ciento de las horas-cátedras correspondientes a 1991 no han sido dictadas.

Mientras en el sector privado el ausentismo es del orden del 4%, en el área pública supera el 25 por ciento...." (1).

De tal enfoque, la Dirección General de Escuelas de la Provincia. de Buenos.Aires. presenta en febrero de 1992 sus objetivos, entre ellos:

- \* Brindar igualdad de oportunidades educativas a los niños de edad escolar, tendiendo a garantizar el acceso, permanencia y egreso del nivel primario a la totalidad de los mismos.

- \* Mejorar la calidad educativa en todos sus niveles y modalidades sobre la base de una oferta acorde con las necesidades y demandas que surjan de lo social, de la producción y de la organización de la comunidad, evitando superposiciones y propuestas utópicas.

- \* Promover la vinculación entre educación y trabajo como uno de los ejes de las acciones educativas, concibiéndolo como valor cultural formativo (se pone todo el nivel educativo al servicio de la producción y de la autorealización a través del trabajo).

- \* Estimular el acercamiento de la familia y de las fuerzas vivas a la escuela.

- \* Revalorizar el rol docente, estimulando la creatividad, fomentando la capacitación, etc. (2).

La política educativa en la Provincia. de Buenos.Aires. desde 1989, tiende hacia lo que se denomina la Cultura del Trabajo, considerando que tiene como objetivo resignificar el trabajo como contenido curricular que como metodología requiere de un docente que sea Conductor del proceso de enseñanza aprendizaje y no recitador de verdades absolutas; permitiendo un ámbito de libertad para que el alumno cree, participe y genere sus propios conocimientos y el de sus pares en el desarrollo del quehacer educativo.

Esta política educativa tiende a integrar a los padres y otros miembros de la comunidad educativa al trabajo creativo que por extensión genera el aula y el aporte de empresas, sindicatos y organizaciones vecinales, para incorporar nuevas experiencias (3).

## **NUEVAS EXPERIENCIAS EDUCATIVAS EN LA PROVINCIA. DE BUENOS AIRES:**

### a) Creación de Consejos de Escuela

En julio de 1988 se crean los Consejos de Escuela, que están integrados por directivos, docentes, alumnos, padres, no docentes, cooperadora escolar y un representante legal, en el caso de los servicios privados.

Se definen sus atribuciones y funciones como: promover la organización de la comunidad educativa, estimular su protagonismo y la vinculación de la escuela con el medio social, elevar propuestas a las autoridades en lo concerniente a lo técnico pedagógico, entre otras. Los miembros del consejo son elegidos por sus pares (4).

En la ciudad de Olavarría, por ejemplo, el funcionamiento del Consejo de la Escuela Técnica Nro. 1 de la Provincia de Buenos.Aires. fue elemento agilizador para la inauguración de un nuevo edificio para la institución, así fue toda la comunidad educativa la que generó la creación de nuevas modalidades de enseñanza en la zona, como lo es el Plan Dual que relaciona la Escuela con la Empresa.

b) Creación de C.E.P.T. (Centros Educativos para la Producción Total), en Educación Media, Técnica y Agraria.

En el marco de dinamizar la Cultura del Trabajo, se realiza una educación para la producción, contando como eje central que es la tarea junto a la Comunidad Rural, con todos aquellos que la integran.

La intención final es formar un hombre para la vida y el trabajo.

La estructura pedagógica utiliza como herramienta la **alternancia**, definida como una continuidad de la formación en una discontinuidad de actividades.

La alternancia consiste en que los alumnos permanecen un tiempo (una semana) en los CEPT y otro tiempo (dos semanas) con su familia, continuando esta alternancia durante todo el año de formación.

Se busca una programación formativa en tres fases:

- 1) Una fase de búsqueda, en la realidad concreta
- 2) Una fase de adquisición, en los CEPT.
- 3) Una fase de asimilación, en la realidad y en el CEPT.

A través de esta metodología se logra otro de los objetivos trazados que es la participación de las familias y de la comunidad en el proceso educativo de los alumnos.

Los CEPT necesitan un perfil de docente muy especial, abierto a la familia y a la Comunidad, son dirigidos por un Consejo de Administración integrado por padres, alumnos, representantes de organizaciones intermedias de la comunidad rural, del Ministerio de Asuntos Agrarios y de la Dirección General de Escuelas. Una terna de docentes de la Planta Funcional participa de las reuniones del Consejo con voz y sin voto (4).

A partir de 1992 funciona en la localidad rural de Espigas, partido de Olavarria, un CEPT que se suma a los otros dos que funcionan en la Provincia. de Buenos.Aires., en el partido de General Belgrano y en el partido de San Andrés de Giles.

c) Modalidad de enseñanza de Sistema Dual:

El plan Dual puesto en funcionamiento en 1985 por la Dirección de Educación Media, Técnica y Agraria de la Provincia de Buenos.Aires., apunta a que el proceso de enseñanza-aprendizaje se sustenta en aprender haciendo.

Consiste en lograr la formación básica del adolescente y capacitarlo técnicamente en una empresa que articula su práctica con los contenidos teóricos dados en la escuela técnica.

El sistema Dual tiene una duración de dos años, durante los cuales el alumno asiste dos veces por semana a la escuela, por un lapso de nueve meses y otros días a la empresa, ocho horas diarias, por un período de once meses.

Para ingresar el aspirante debe haber cursado tercer año del ciclo vigente en las escuelas técnicas o de nivel medio y cumplir dieciseis años en el transcurso del primer año de incorporación al sistema.

A quienes aprueben todas las asignaturas se les otorga certificado de Auxiliar Técnico y a los que sólo aprueban Taller, un certificado de competencia (4).

Cada oficio seleccionado responde a las posibilidades y necesidad regionales, así es como en Olavarría, zona cementera por excelencia, a partir de 1992 existe la capacitación de Auxiliar Técnico en Minería (ciclo abierto), bajo la modalidad de Sistema Dual.

Cuadro de Crecimiento de Modalidad de Sistema Dual en la Pcia. de Bs.As (4) y (5).

Año	Nro. Escuelas	Nro. Empresas	Nro. Alumnos
1985	2	11	34
1986	10	63	186
1987	20	161	500
1988	24	250	700

## **TRANSFORMACION EDUCATIVA EN ESCUELAS DE NIVEL NACIONAL**

En 1992 se inició la transferencia de los servicios educativos nacionales a las provincias tendiendo a la federalización y descentralización de los mismos en la Argentina.

Los servicios de nivel terciario (formación de profesores) y de nivel universitario no serán descentralizados.

Otro cambio introducido en 1992 es el retorno a la evaluación numérica, luego de experimentar desde 1985 con la evaluación conceptual. Las principales características del régimen son: (10)

- \* Organización del período en tres trimestres
- \* Introducción de la escala numérica del 1 al 10
- \* Aprobación de las asignaturas con promedio 6, siempre que no registre menos de 6 en el tercer trimestre.
- \* Instancia evaluativa a cargo de profesor en Diciembre
- \* Actuación de comisiones en el mes de Marzo para la evaluación de alumnos y 6 puntos como mínimo para aprobación.

Desde el Ministerio de Educación a nivel Nacional se está realizando una actualización de los programas, según las siguientes referencias: (9)

<b>Materia</b>	<b>Qué hay que cambiar</b>	<b>Cambios Propuestos</b>
Lengua	Demasiado énfasis en la enseñanza formal de gramática. Los alumnos no aprenden a comunicarse en forma oral y escrita.	Mayor importancia al lenguaje oral y escrito.
Matemática	Programas viejos. Logaritmos desactualizados para resolver triángulos rectángulos. Enseñanza abstracta, fundamentación de propiedades evidentes y matemática de casos.	Manejo de Estadística y probabilidades. Mejor uso de la calculadora y ordenadores. Entrenamiento en la búsqueda de resultados.
Ciencia y Tecnología	Desactualización de contenidos respecto a la ciencia actual. Sistema rígido que no permite innovaciones.	Uso de videos, revistas científicas, documentos. Reciclaje de conocimientos de los docentes. Más libertad para investigar y agregar temas.
Ciencias Sociales	Fractura entre lo que se estudia y la vida cotidiana. Ausencia de temas vinculados con el entorno social, económico geográfico, histórico.	Apertura a la investigación en temas locales. Enseñanza a partir del barrio, ciudad, región.

## **PROYECTO DE LEY DE EDUCACION EN ESTUDIO (11)**

La extensión de la obligatoriedad escolar a 10 años, incluyendo los dos primeros del secundario, y la sanción legislativa de la transferencia de escuelas de la nación a las provincias, son puntos principales en el Congreso en 1992.

El predictamen prevee un sistema de 10 años de duración caratulado como Educación General Básica, el que consta de las siguientes etapas:

- \* Aprestamiento de 1 año para niños menores de 5 años.
- \* Elemental de 3 años.
- \* Intermedia de 3 años.
- \* Terminal de 3 años.

Dentro de cada etapa y entre la primera y la segunda de la Educación General Básica, la promoción será automática.

La educación terminal se inicia en el tercer año del secundario, con orientación polimodal, lo que significa que se dan opciones para distintas salidas laborales, o para el ingreso a la Educación Superior.

La Educación Superior comprendería estudios superiores, politécnicos, artísticos y docentes, de grado y de postgrado a desarrollarse en colegios universitarios o de formación superior y en las universidades según corresponda.

El Estado garantiza la formación obligatoria, asegura su gratuidad y supervisa los establecimientos, sean de gestión estatal o privada.

Los niños de hasta 4 años están fuera del esquema de obligatoriedad, pero el Estado deberá ser responsable de brindar apoyo a la familia e instituciones de la comunidad para el establecimiento de jardines maternos.

Otro punto importante consiste en que se fijan objetivos de institutos, profesorados y universidades, a las que se garantiza la autonomía académica y autarquía. Se promueve además la reformulación de los actuales institutos de nivel terciario no universitario en colegios universitarios o de formación superior.

## ¿QUÉ HOMBRE ARGENTINO SE QUIERE FORMAR? (12)

En el Congreso Pedagógico Nacional de 1988 (12-a), se opinaba que el hombre que se quiere es “la persona humana en la totalidad de sus dimensiones constitutivas”, ello lleva al reconocimiento de la corporeidad asumida en todas las posibilidades y limitaciones, y con esto se afirma la necesidad de una educación para la salud, para la sexualidad y para la tecnicidad fabricadora por la cual el hombre se expresa en el mundo del trabajo.

Atendiendo a la dimensión específica del hombre conduce a invocar la necesidad de una instrucción que supere el analfabetismo, que crezca en ciencias y culmine en sabiduría, que otorgue al hombre una presencia **crítica y creativa, valorante y rectora**; una educación que cultive dimensiones afectivas, el amor, que eduque la voluntad, que pueda manifestarse como “libertad responsable” en la tarea de la realización de los valores.

El hombre argentino a formar, es un hombre pleno que esté en condiciones de alcanzar el carácter **autónomo** (12-b).

Se aspira a que el argentino sea capaz de tomar decisiones por sí mismo.

Un hombre **libre** capaz de juzgar, de decidir y de actuar, un hombre **crítico**, capaz de formular juicio propio, un hombre **racional** (\*) y **eficiente**.

También se quiere formar un hombre **participativo y solidario, responsable y democrático**.

(\*) Se considera que en los currículos deberá tener preeminencia la formación científica y tecnológica; se advierte que estos campos crecen exponencialmente mientras que el sistema educativo quedó atrás.

Es necesario formar a los individuos en el **espíritu científico** y en la **Metodología científica**, primordialmente.

Se presentan como vitales para acompañar el progreso científico y tecnológico, valores tales como el **esfuerzo**, la tarea cuidadosa destinada a develar la esencia de las cosas, la búsqueda de la **originalidad**, la **innovación**, el enfrentamiento contra la rutina y la inercia, el reconocimiento hacia la herencia cultural y el hábito de la **comprobación** de aquello que se sostiene, implicando no sólo una posición frente al objeto de la ciencia sino una forma de vida y de configurar la persona.

## ESTRUCTURA ACTUAL DEL SISTEMA EDUCATIVO ARGENTINO

Postgrado		
Universitario Superior		
Universitario Básico	Estudios Terciarios	Mundo Laboral
18		Enseñanza Técnica
17 Bachillerato común o especializado y Comercial, Ciclo Superior		Ciclo Superior
15 Bachillerato y Comercial Ciclo Básico		Enseñanza Técnica Ciclo básico
12 Educación Primaria		<b>Educación</b>
Grados Superiores		
9 Grados medios		Básica
6 Grados inferiores		
5 Educación inicial		<b>Obligatoria</b>

### LA FORMACION DOCENTE EN LA ARGENTINA

El tema de la formación docente es una de las grandes “cajas negras” porque la mayoría de los procesos que se dan en su interior no se conocen. Entre estos procesos pueden mencionarse al menos 4: a) criterios de reclutamiento del estudiante poco vinculados a sus cualidades para la docencia, b) cierta tendencia pedagógica, c) formadores de docentes poco actualizados, d) fuerte desvinculación de la formación docente de la investigación.

Para que la formación docente cambie seriamente, es necesario modificar a la vez de las remuneraciones docentes, la práctica y la formación misma, prestando en esta última especial atención al equilibrio entre formación sustantiva y metodología, y a la vinculación entre docencia e investigación. La disociación entre docencia e investigación aleja a los estudiantes de la creación de conocimiento y lentifica los procesos de lucha contra el oscurantismo.

Hay que pensar que tanto en Argentina como en todo el mundo el “camino de cambios” en educación lo hicieron los investigadores y científicos y no las autoridades educativas.

Los profesores de Física y Química, en particular, se forman tanto a nivel universitario como terciario. Existen profesorado en estas ramas en 16 universidades nacionales y en muchos más institutos terciarios. Esto da la pauta de que la Formación de Profesores en la Argentina es bastante variada. Tenemos además el inconveniente de la falta de docentes en Ciencias Experimentales y como consecuencia, muchos profesionales sin título docente se desempeñan como tales a nivel medio.

En el caso específico de Enseñanza de las Ciencias, para salvar en parte el problema de la diversidad de formaciones y oportunidades, existen las Asociaciones de: a. Profesores de Física de la Argentina (APFA), b. Educadores de la Química de la República Argentina (ADEQRA), Asociación Química Argentina: división Enseñanza de la Química, cuyos objetivos son:

-Procurar que la Enseñanza de las Ciencias a todos los niveles y en todas las jurisdicciones del país sea más significativa y eficiente.

- Suscitar la inquietud del docente de Ciencias por temas que contribuyan a ubicarlo frente a los problemas fundamentales de carácter científico-técnico que enfrente el país.

Estas Asociaciones desarrollan Proyectos tales como:

\* Proyecto Metodología: cuyo objetivo es promover la presentación, a través de una red nacional, de las propuestas curriculares de APFA a todas las jurisdicciones del Sistema Educativo en el nivel medio.

\* Proyecto Investigación básica y aplicada en aprendizajes en Ciencias Experimentales: pretende lograr la transferencia al aula de las Investigaciones en Educación en Ciencias desarrolladas en el país y en el extranjero.

\* Proyecto REF y ADEQRA: consiste en la organización, cada dos años, de Reuniones Nacionales de profesores durante las cuales se realizan una serie de Talleres, Conferencias, Debates, etc...

## **FORMACIÓN DE PROFESORES, ENFOQUES PARA UNA EDUCACIÓN PARA EL MUNDO DE HOY (16)**

1) Debe replantearse el respeto por la alteridad de los roles de educando y educador.

2) La alteridad debe resolverse en una actitud dialogal, poniendo al educando y al educador en estado de Educación Permanente.

3) Tomar como base un modelo humano redefinido, que no podrá desconocer el entramado de valores permanentes, sin los cuales no podría subsistir la vida humana, y de los valores expresivos de las nuevas realidades culturales, sin los cuales se asfixiaría el desarrollo humano.

4) La educación no deberá tender a enseñar formas estereotipadas y definitivas, sino enseñar a aprender. No será formar individuos para un mundo estable, sino desarrollarlos para que puedan renovarse constantemente.

5) Mientras antes, la educación fue para una sociedad determinada, ahora es para la persona, vista en su total realidad relacional, (diferenciación integradora e integración diferenciadora).

A esta formación del educador, el Prof. Labaké la denomina Pedagogía del Encuentro.

## **ANEXO: TRANSCRIPCIÓN DE TEXTO PARA LOS PROFESORES EN EJERCICIO Y EN FORMACIÓN (17)**

### **Educar**

No educas cuando impones tus convicciones,  
sino cuando suscitás convicciones personales.

No educas cuando impones conductas,  
sino cuando propones valores que motivan.

No educas cuando impones caminos,  
sino cuando enseñás a caminar.

No educas cuando impones el sometimiento,  
sino cuando despiertas el coraje de ser libres.

No educas cuando impones tus ideas,  
sino cuando fomentas la capacidad de pensar por cuenta propia.

No educas cuando impones tu autoridad,  
sino cuando cultivas la autonomía del otro.

No educas cuando impones terror que aísla,  
sino cuando liberas el amor que acerca y comunica.

No educas cuando impones uniformidad que adocena,  
sino cuando respetas la originalidad que diferencia.

No educas cuando impones la verdad,  
sino cuando enseñas a buscarla honestamente.

No educas cuando impones un castigo,  
sino cuando ayudas a aceptar una sanción.

No educas cuando impones disciplina,  
sino cuando formas personas responsables.

No educas cuando impones autoritariamente el respeto,  
sino cuando lo ganas con tu autoridad de persona respetable.

No educas cuando impones el miedo que paraliza,  
sino cuando logras la admiración que estimula.

No educas cuando impones información a la memoria,  
sino cuando muestras el sentido de la vida.

No educas cuando impones a Dios,  
sino cuando lo haces presente con tu vida.

## PROFESORADOS EN OLAVARRIA, AZUL Y TANDIL

Nivel y Especialidad	Nro. de Establecimientos
Universitario	
Física y Química	1
* Ciencias de la Educación	1
* Historia	1
* Geografía	1
* Teatro	1
* Matemática y Física	1
Terciario	
Psicopedagogía	1
Tec. Contables y Adm.	1
Educación Física	1
Educación Preescolar	1
#Castellano, Literatura y Latín +	1
#Matemática, Física y Cosmografía+	1
#Filosofía, Psicología y Pedagogía+	1
#Historia #	1
#Geografía #	1
#Ciencias Jurídicas y Contables +	1
#Enseñanza Primaria	1
#Bellas Artes	1

\*en Tandil

#en Azul

+ Los egresados de estos profesorados pueden realizar una adscripción a una cátedra, que tiene dos años de duración, al final de la cual deben aprobar un trabajo monográfico de investigación y el examen final. El profesor adscrito puede con muchas más posibilidades que aquel que no haya hecho la adscripción, iniciarse como docente a nivel terciario.

### ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE INGRESANTES Y DESERCIÓN EN CARRERAS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA, DE LA UNIVERSIDAD DEL CENTRO DE LA PROVINCIA. DE BUENOS AIRES. (15)

En 1991 se evidencia un alarmante ascenso de deserción estudiantil.

En diciembre 1991 la deserción de ingresantes se eleva al 65,35% del total de inscriptos.

Las causales de la deserción radian en una variable **pedagógica** en su más alto porcentaje, 36%, entendiéndose como el adeudar materias del nivel medio, desaprobado materias fundamentales, dificultades intelectuales-pedagógicas.

Luego siguen las variables económicas (29%), variable vocacional (18%), dificultades de adaptabilidad al nivel universitario (17%).

La formación secundaria de los alumnos, también observa su instancia formativa en la prevención de la deserción.

De los egresados de escuelas técnicas abandonan un 23,5%, de los bachilleres, un 44%, de los peritos mercantiles un 26,2% y de las privadas el 100% de los inscriptos.

Tabla de deserción, por carrera de ingresantes 1991

Carrera	Inscriptos	Deserción	% Deserción
Sistemas	56	45	80
Construcc.	28	19	68
Electrom.	44	23	52
Química	41	23	56
Profesorado	7	5	71
Totales	176	115	65

### SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA CIUDAD DE OLAVARRIA (8)

Referencia: Total Habitantes partido de Olavarría: 98.078 (Censo 1991)

Nivel o Modalidad	Nro. de Establecimientos
Universitario	
Ingeniería	1
Sociales	1
Terciario	
Formación Docente	3
Otros	4
Secundario	
Media Pcial	5
Media Nac.	4
Técnica Pcial	1
Técnica Nac.	1
Agrotécnica Nac	1
C.E.P.T.	1
Privadas	8
Primario	
Oficiales	80
Privadas	10
Inicial	
Oficiales	28
Privadas	15
Especial	
Oficiales	5
Privadas	3
Psicología	
Oficiales	4
Adultos	
Oficiales	11

## ESTADÍSTICA DE LA ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO

Datos de la Provincia. Buenos.Aires. (1987) (6)

a) Total de establecimientos educativos de la Provincia.

Todos los niveles y modalidades 10.121

Detalle: Oficiales: 7.725

Privados: 2.248

Municipales: 148

b) Total de alumnos pertenecientes al sistema educativo Provincial.

Todos los niveles y modalidades 2.472.989

Detalle: Oficiales: 1.885.196

Privadas: 561.602

Municipales: 26.191

c) Total de docentes pertenecientes al sistema educativo Provincial.

Todos los niveles y modalidades 155.273

Detalle: Oficiales: 122.023

Privadas: 31.417

Municipal: 1.833

d) Relación Conurbano - Resto de la Provincia. Buenos.Aires. (6)

Referencia:

Total Habitantes Argentina: 32.608.687

Total Habitantes Provincia. Buenos.Aires.: 12.582.321

	Cono urbano	Resto de la Provincia
Nro. Habitantes	8.392.976	4.189.705
Nro. Establec. Educativos	4.059	5.236
Nro. Alumnos	1.501.970	971.019
Nro. Docentes	86.361	68.912

## ESTADÍSTICA NACIONAL DE ESTABLECIMIENTOS, ALUMNOS Y DOCENTES

(1981) (13)

Nivel	Nro. Estbl.	Nro. Alumnos	Nro. Docentes
Pre-Primaria	6.953	526.964	25.409
Primario	22.907	4.217.992	218.294
Media	4.965	1.366.444	191.096
Superior	1.007	523.688	54.039
Parasistemática	2.710	353.550	13.294
Totales	38.542	6.990.638	502.132

## ESTADISTICA NACIONAL DE EGRESADOS POR MODALIDAD Y SEXO (14)

(1979)

Modalidad	Varones Egresados	Total Egresados
Bachillerato	17.178	53.105
Comercial	14.638	45.578
Técnica	20.629	33.590
Agropecuaria	2.831	3.632
Artística	422	1.427
Asistencial	295	2.105
Varias	625	795

## ESTADISTICA SOBRE REPETICION Y DESERCIÓN ESCOLAR (7)

Los datos corresponden a la Provincia. de Buenos.Aires. y ejemplifican la situación presente en 1987. a nivel de enseñanza primaria.

### a) Repetición:

Sobre una matrícula de 1.281.058 alumnos, repitieron 90.502 y fueron aplazados 3.762.

De los repetidores, 27.710 cursaban primer grado y 24.076, el segundo.

### b) Deserción:

Sobre un total de 17.945 niños encuestados en la provincia 6.054 nunca había asistido a la escuela y 11.891 habían abandonado la escolaridad en momentos de realizarse el censo (1984).

### c) Retención y desgranamiento:

Cohorte escolar 1981-1987

Muestra una retención del 77%: 183.218 niños ingresaron (1981) en primer grado y egresaron 141.123.

### d) Relación Edad - Grado cursado:

Sobre una matrícula total de 1.201.387, registrada en 1985 en la Provincia. de Buenos.Aires., el 70% cursaba el grado correspondiente a la edad cronológica y el 29% experimentaba retraso de 1 a 3 años.



## **BIBLIOGRAFIA:**

- 1) Documento en Defensa de la Escuela Pública, Dr. Duhalde, 1991.
- 2) Proyecto Cultural Educativo para la Provincia. de Buenos.Aires, Dirección Gral de Escuelas, Febrero 1992.
- 3) Política Educativa, lineamientos 1988, Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos.Aires.
- 4) Revista Educación y Cultura Nro. 1-2-1989, Dirección General de Escuelas de la Provincia de. Buenos.Aires.
- 5) Documento Sistema Dual de Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos.Aires.
- 6) Revista Educación y Cultura Nro. 2-3-1988, Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos.Aires.
- 7) Revista Educación y Cultura Nro. 1- -1988, Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos.Aires.
- 8) Guía de Instituciones Educativas de Olavarria, 1991\
- 9) Suplemento de Educación, Diario Clarín 27/01/92
- 10) Suplemento de Educación, Diario Clarín 30/01/92
- 11) Proyecto Ley Federal de Educación.
- 12) La educación y el hombre argentino, Cuaderno del Congreso Pedagógico, a) Mons. Blanco, b) Dr. Bravo, c) Dr. Porto
- 13) Estadística de la Educación, 1981, Ministerio de Educación
- 14) Estadística de Egresados Educación. Media, 1979, Ministerio de Educación
- 15) Investigación deserción en Facultad. Ingeniería., M. Inés Berrino
- 16) La crisis en la Educación. Actual, Prof. Labaké, Director Nacional de Enseñanza Superior en la Argentina.
- 17) El redentor.